



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
UNIDAD DE GESTIÓN Y RELACIONES
INTERNACIONALES

Rumbo a la
**ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL**



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
comprometida con el desarrollo regional

La Unidad de Gestión y Relaciones Internacionales invita a los estudiantes interesados en realizar el semestre académico 2018 –I en Chile, a participar por una de las tres plazas completas (alimentación, hospedaje y matrícula en la Universidad destino). Los recursos para cubrir estos gastos son entregados mes vencido por la Universidad destino, por lo tanto los estudiantes beneficiados, deben contar con el dinero necesario para solventar mientras se hace efectiva la beca.

Convenio Específico de movilidad estudiantil de pregrado firmado entre la Universidad de Córdoba y la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación – Chile.

Los programas de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas a participar en la convocatoria son:

- **Lic. Educación Física Recreación y Deporte**
- **Lic. Ciencias Sociales**
- **Lic. Educación Artística Música**

(El resto de programas tienen para el próximo semestre un inicio y termino diferente en la UMCE)



Certificado GP 124-1



Certificado SC 6278-1



Certificado SC 6278-1

Comprometida con el desarrollo regional

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

Carrera 6ª. No. 76-103 Montería-NIT. 891080031-3-Teléfono:(57) (4)7860920 – 7860381

www.unicordoba.edu.co



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
UNIDAD DE GESTIÓN Y RELACIONES
INTERNACIONALES

Rumbo a la
**ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL**

Los requisitos de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación –UMCE- son:

- Ser estudiante regular de una universidad en convenio con la UMCE.
- Poseer un nivel de español suficiente que le permita buen desempeño académico, en caso de no ser hablante nativo del español.
- Ser nominado por la Universidad de origen o contar con la carta de respaldo de la Unidad de gestión y Relaciones Internacionales de la universidad de origen.
- Poseer certificado médico que acredite salud compatible.
- Firmar una carta-compromiso de tramitación de visa de estudiante, si es seleccionado para su movilidad en la UMCE.

Los requisitos exigidos por la Universidad de Córdoba:

- Estar matriculado de 6 a 9 semestre
- Registro extendido de notas
- Certificado de No sanción disciplinaria (buena conducta)
- Certificado de matrícula vigente
- Promedio general ≥ 3.5
- Haber reprobado máximo dos (2) materias en el transcurso de la carrera
- Formato de movilidad diligenciado
- Fotocopia de documento de identidad
- Carta de intención del estudiante (carta de motivos)
- Carta de aceptación del reglamento de movilidad
- Y otros que sean exigidos por el comité curricular.



Comprometida con el desarrollo regional

Carrera 6ª. No. 76-103 Montería-NIT. 891080031-3-Teléfono:(57) (4)7860920 – 7860381

www.unicordoba.edu.co

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"



UNIVERSIDAD DE CORDOBA
UNIDAD DE GESTIÓN Y RELACIONES
INTERNACIONALES

Rumbo a la
**ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL**

Los tres (3) estudiantes (uno por programa) deben ser seleccionados a más tardar el martes 31 de octubre de 2017 y comunicarlo a la Unidad de Gestión y Relaciones Internacionales por escrito, con copia de acta de Consejo de Facultad.

Atentamente,


MANUEL ANTONIO ANNICCHIARICO BUENAVIAS
Jefe



Certificado DP 524-1



ISO 9001

Certificado SC 5278-1



IONET

Certificado SC 5278-1

Comprometida con el desarrollo regional

Carrera 6ª. No. 76-103 Montería-NIT. 891080031-3-Teléfono:(57) (4)7860920 – 7860381

www.unicordoba.edu.co

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"